

CONTRATACION DEL SERVICIO DE UN PERSONAL PARA REALIZAR LA REGULARIZACION FINANCIERA Y PRESUPUESTAL (2022) Y ELABORACION DE ESTADOS PRESUPUESTARIOS DEL AÑO 2023 – APOYO EN LA OFICINA DE PRESUPUESTO DE LA SOCIEDAD DE BENEFICENCIA HUÁNUCO.

(SOLICITUD DE COTIZACIÓN)

INFORMACIÓN GENERAL DE LA ENTIDAD

Razón Social: Sociedad de Beneficencia Huánuco
Ruc: 20146021191
Representante Legal: Abog. Teófilo David Huaynates Peña
Domicilio Legal: Jr. Dámaso Beraún N° 1063
Teléfono: 062513105
Correo electrónico: beneficenciahuanuco@hotmail.com
Valor Referencial: S./ 1,800.00

Los interesados podrán ingresar sus cotizaciones en la Sociedad de Beneficencia Huánuco en forma presencial, sito en el Jr. Dámaso Beraún N° 1063 o enviar al correo electrónico beneficenciahuanuco@hotmail.com.

Según anexo adjunto al presente y cronograma siguiente:

ETAPA	FECHA INICIO	FECHA FIN
CONVOCATORIA A TRAVES DE LA PAGINA WEB INSTITUCIONAL DE LA SOCIEDAD DE BENEFICENCIA HUANUCO	07/02/2024	08/02/2024
REGISTRO DE COTIZACIONES Y/O PROPUESTAS ECONOMICAS EN LA SEDE CENTRAL Y/O CORREO ELECTRONICO INSTITUCIONAL	07/02/2024	08/02/2024
EVALUACIÓN DE PROPUESTAS	09/02/2024	09/02/2024
ELECCION DE GANADORES MEDIANTE CUADRO COMPARATIVO	09/02/2024	09/02/2024

HORARIO DE ATENCION: de lunes a viernes de 08:00 am a 4:00 pm

Nota: La elección de ganadores que presenten sus cotizaciones y/o propuestas económicas de igual costo y servicio, se evaluará en consideración al orden cronológico de presentación de las mismas.

IMPORTANTE: En cumplimiento del numeral 7.1.7. Consideraciones para las contrataciones, de la Resolución Ministerial N° 185-2021-MIMP, en el que se aprueba los lineamientos para la implementación de buenas prácticas de gestión de las sociedades de beneficencia indica:

1. La contratación de bienes, servicios y/u obras de montos menores a una (1) UIT, puede ejecutarse con solo una (1) cotización. No existe un tope para la contratación con el mismo proveedor.
2. La contratación de bienes, servicios y/u obras de montos mayores a una (1) UIT hasta tres (3) UIT, puede ejecutarse con dos (2) cotizaciones como mínimo.
3. La contratación de bienes, servicios y/u obras de montos mayores a tres (3) UIT, se ejecutará con tres (3) cotizaciones como mínimo.





SOCIEDAD DE BENEFICENCIA HUÁNUCO



REQUERIMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS

REQUERIMIENTO N° 003-2024- SBHCO-SGC

AREA USUARIA: SUBGERENCIA DE CONTABILIDAD

Huánuco, 05 de Febrero del 2024

ESPECIFICACIONES TECNICAS O TERMINOS DE REFERENCIA	
1. DENOMINACION DEL SERVICIO	PERSONAL PARA REALIZAR LA REGULARIZACION FINANCIERA Y PRESUPUESTAL (2022) Y ELABORACION DE ESTADOS PRESUPUESTARIOS DEL AÑO 2023. -APOYO EN LA OFICINA DE PRESUPUESTO.
2. JUSTIFICACION DEL SERVICIOS	LEY N° 31743 (LAS SB ESTARAN SUJETAS A LOS SISTEMAS DE CONTROL, Y DE CONTABILIDAD DE LA CGR,DGC, Y EL MEF)
3. CARACTERISTICAS TECNICAS O CARACTERISTICAS DEL SERVICIO	CONTADOR, ECONOMISTA O ADMINISTRADOR
COORDINACION DEL SERVICIO	SUBGERENCIA DE CONTABILIDAD
5.- TIPO ,JUSTIFICACION Y CARACTERISTICA DEL SERVICIO	REGULARIZACION FINANCIERA Y PRESUPUESTAL EN EL MODULO SIAF-WEB CORRESPONDIENTE AL AÑO 2022. ASI MISMO SE VA ELABORAR LOS ESTADOS PRESUPUESTARIOS DE CIERRE DEL AÑO 2023 EN EL MODULO SIAF-WEB DE LA CONTADURIA PUBLICA DE LA NACION. ASI MISMO BRINDAR EL SERVICIO COMO APOYO EN LA OFICINA DE PRESUPUESTO.
6.- LUGAR DE ENTREGA O LUGAR DE PRESTACION DE SERVICIO	SUBGERENCIA DE CONTABILIDAD
7.- PLAZO DE ENTREGA	24 DIAS CALENDARIOS
8.- CONSIDERACIONES ADICIONALES	NINGUNO

SOCIEDAD DE BENEFICENCIA DE HUÁNUCO

CPC. Carlos A. Crisostomo Cueva
SUB GERENTE DE CONTABILIDAD

AREA USUARIA



AUTORIZACION DE GERENCIA

SOCIEDAD DE BENEFICENCIA HUÁNUCO

PROVEIDO N°

Pase. S.G. Logística

Para. Conocimiento y Fines

Plazo: _____

Hco: 05 de Febrero de 2024